



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 JUN 2016

RES. H. N° 0781 / 16

Expte. N° 4686/15 y 4526/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 625/16, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la **Dra. Alejandra Cebrelli**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Administrativa de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerlo en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

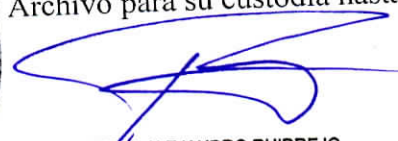
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a la **Dra. Alejandra Cebrelli**, Legajo N° 4515, en el cargo temporario de profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 3 de Junio de 2016.

ARTICULO 2°.- OTORGAR a la Dra. Alejandra Cebrelli, licencia sin goce de haberes, en el cargo de Prof. Adjunta con Dedicación Semiexclusiva, reducido simple, en la cátedra "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" con Extensión a la cátedra "Teoría y Práctica de la Prensa Escrita" a partir del día 3 de Junio de 2016

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa